

RELACIÓN SÁMANO, tomada de Francisco de Xerez, *Verdadera Relación de la Conquista del Perú*. Edición de Concepción Bravo Páginas 169 -84. Biblioteca Americana. Historia 16. Madrid, 1992

INTRODUCCION

Este breve, pero muy interesante documento, representa una fuente inapreciable para completar el conocimiento del viaje del descubrimiento del Perú, azaroso y accidentado en cada una de sus sucesivas etapas.

Porras Barrenechea, en su edición de las *Relaciones Primitivas de la conquista del Perú* ⁽¹⁾ atribuyó su redacción a Francisco de Xerez, y esta razón nos mueve a incluirlo como apéndice de la obra del cronista sevillano. Pero no obstante lo hacemos para subsanar lo que consideramos un error del historiador peruano, que ya señalábamos hace años en un breve artículo ⁽²⁾.

La comparación de la *Verdadera Relación* de Xerez con el texto de ésta, nos indujo a rechazar la atribución de Porras al secretario de Francisco Pizarro, y en consecuencia su denominación de *Relación Sámano-Xerez*, con que se viene conociendo este documento. Las discrepancias no son sólo de estilo, que las hay, y muy notables, sino de interpretación de los sucesos que relatan. Algunos los apuntamos en nuestras notas y a ellas remitimos al lector para su comprobación.

Advertimos por otro lado de nuestro mencionado trabajo, que el autor de esta breve *Relación*, enviada a la Corte, desde donde el secretario de Carlos I, Juan de Sámano ⁽³⁾, la remite en una cuidada copia que él mismo completa con un párrafo de su puño y letra a un personaje de la familia del Emperador en Viena, no podía ser Francisco de Xerez. Este no fue uno de los acompañantes del viaje de Bartolomé Ruiz en su avanzada de exploración hacia el Sur, y la descripción que de ella nos brinda la *Relación Sámano* es tan vívida, que sólo puede ser debida a uno de sus protagonistas.

El autor anónimo del original de las breves páginas que presentamos al lector, nos pareció que debía ser uno de los marineros de la tripulación del pequeño navío en que se embarcaron Ruiz y *Solo los marineros y agua para que pudieran hacer más a la mar y tirar por allí adelante* ⁽⁴⁾. Las descripciones que se hacen sobre las características de las embarcaciones y, sobre todo, la calidad de hombres de tierra, o de marineros, de los componentes de la expedición son insistentes:

Partieron en el año de veynte e cinco con dos navios de cuarenta e setenta toneles, y un bergantín pequeño, hasta cient y cinquenta hombres compañeros de tierra, y seis maestros marineros.

En la escaramuza de Tacames, la expedición se dividió:

Los capitanes y gente por tierra, y nuestros marineros con los navios por mar.

Y la versión de Xerez, hombre de tierra, no coincide con la del autor de esta relación ⁽⁵⁾, que insiste de nuevo, al hablar de los efectivos de los cristianos, en que *no eran de ochenta hombres arriba sin los de los navíos, para poder pelear*. También la forma de precisar el límite del viaje de Ruiz, *tres grados y medio, perdido al norte* ⁽⁶⁾, parece propia de un maestro o marinero.

Es cierto que Fernandez de Oviedo dice que fueron en este viaje un escribano y un veedor ⁽⁷⁾. Pero en el estilo de este escrito no nos pareció ver la mano de un hombre letrado.

Sin embargo, en un no muy documentado estudio, posterior al nuestro, y que nos ha sido de gran utilidad para anotar esta *Relación*, el historiador ecuatoriano Adam Szásdi ⁽⁸⁾ la atribuye al cronista Gonzalez Fernandez de Oviedo, al que facilitarían sus informes el propio Bartolomé Ruiz; el escribano-veedor de la expedición, Antón Quadrado; Diego de Almagro y uno de los indios de la balsa indígena. Descrita con tanta precisión y profusión de datos. Amén de un protorrelación escrita por otro de los veedores, Juan Carballo, de la que hay numerosas referencias documentales.

Szásdi advierte que la *Relación Sámano contiene distintas partes y se basa en informaciones de distinto tipo...se pueden distinguir las siguientes partes: 1.º lo anterior al viaje de Ruiz, 2.º el viaje de Ruiz, 3.º el viaje a Atacamez con toda la gente, 4.º lo ocurrido en Panamá desde la llegada de Almagro hasta la pérdida de Tafur (junio-septiembre de 1527), 5.º información basada en la declaración de los balseros* ⁽⁹⁾.

En efecto, la estructura de la "Relación" responde a esta división, pero no hay una verdadera relación de continuidad en los hechos que constan en la primera parte, en la que se mezclan acontecimientos de dos etapas diferentes: la salida independiente de Diego de Almagro desde Panamá, en busca de Pizarro, al que no encuentra sino a su regreso, en Chochama, y la que ya desde este lugar emprenden juntos los dos socios, en marzo de 1526.

La referencia a aquélla no sólo está enteramente expuesta en la *Verdadera Relación* de Xerez, al hablar del navío que Pizarro envió desde Chochama tras el fracaso de su segundo intento desde Puerto del Hambre, después de la larga espera de los refuerzos que fuera a buscar el capitán Montengro. ⁽¹⁰⁾

Cuando este navío llegó a Panamá pocos días antes había partido en seguimiento y busca del capitán Pizarro, el capitán Diego de Almagro, su compañero, con otro navío y con setenta hombres, y navegó hasta llegar al puerto donde el capitán Pizarro fue desbaratado ⁽¹¹⁾.

Hay varios documentos que lo confirman, entre ellos, la probanza de Diego de Almagro, mencionada en páginas anteriores ⁽¹²⁾.

En cuanto a la fecha, esta tuvo que ser en los primeros días de mayo de 1525. El día nueve de este mes consta que Nicolás de Ribera hizo entrega, en nombre de Francisco Pizarro, a los Oficiales Reales de Panamá de una pequeña cantidad, "trescientos noventa y seys pesos e un tomin" ⁽¹³⁾, de oro labrado de los Indios, los cuales pesos de oro ovieron el capitán e gente en el viaje que hicieron el capitán en la mar del Sur al levante por la costa que se dice del Perú" ⁽¹⁴⁾. Y en ese momento, 9 de mayo, ya había salido Almagro de Panamá, camino de los mismos lugares, y con la misma adversa fortuna, que Pizarro había visitado poco antes.

El encuentro con los indios que costará la pérdida de un ojo a Almagro, y el descubrimiento que éste hiciera del Río San Juan, el día 24 de junio de 1525, tuvieron lugar en este viaje. No después de la salida de Chochama, en 1526, que es, en sustancia, la que describe la *Relación Sámano*, en la que probablemente tuvieron lugar ya, contactos más frecuentes con los indígenas, que permitieron un mejor conocimiento de las hostiles costas cenagosas que los impulsaron a buscar mejores tierras hacia el Sur, ya explorado previamente por Almagro. La segunda parte de esta *Relación*, el viaje de Ruiz constituye la más primitiva y más rica información que conocemos de este acontecimiento, decisivo en el descubrimiento del Perú. Otros autores, y ciertamente Xerez no es el más expresivo al respecto, incorporan sus datos en sus Crónicas o Relaciones: Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro Cieza de León ⁽¹⁵⁾, y el más tardío, Antonio de Herrera y Tordesillas ⁽¹⁶⁾. Todos ellos debieron conocer no sólo esta, sino varias Relaciones parciales de distintos momentos de los viajes de Pizarro y Almagro entre 1524 y 1528. Tenemos la certeza, por numerosas alusiones en la época de que se presentaron a las autoridades de Panamá, o se remitieron a la Corte, al menos las de Juan Carvallo, Antón Quadrado, una de Francisco de Xerez ⁽¹⁷⁾, y otra de Pedro de Candía; esta última incluyendo una representación, en una tela pintada, de la fortaleza de Túmbez.

Por esta razón puede resultar dudosa la identificación de Fernández de Oviedo como autor de la *Relación Sámano*, tal y como éste la transcribe para la Corte de Viena. Porque su texto, y el lector puede apreciarlo a primera vista: *no procede con buen estilo*, como el propio Oviedo advierte al referirse a la *Verdadera Relación de Xerez*; no es lógico que alguien alardea de la *limpieza de su pluma*, suscriba un documento, que de forma anónima, en una prosa de difícil interpretación, llega a la corte de Viena sin que Sámano haga referencia a su origen si él hubiera tenido constancia de que el autor era el, por estas fechas (1527), ya brillante y conocido autor del *Sumario de la Natural Historia de la Indias* ⁽¹⁸⁾. Y como el propio Szásdi advierte, las numerosas incorrecciones de la transcripción, que son especialmente llamativas en los topónimos, no son achacables, como pensara Porras, y con él cuantos hemos manejado en este texto sin analizarlo en profundidad, al hecho de que se tratara de un extracto, sino de una *relación Breve, transcrita en la Corte íntegramente, pero con errores y alguna omisión de palabras* ⁽¹⁹⁾.

Así, pues, parece razonable olvidar la denominación para ella de *Relación Sámano-Xerez*, que Porras Barrenechea estableciera y difundiera, reduciéndola a la de *Relación Sámano*, porque aunque no fuera éste su autor, en buena ley, y como dice el autor que venimos citando, suyo es el mérito de la preservación de este texto.

En cuanto al destinatario del mismo, que Porras señala como *un príncipe de la casa reinante* ⁽²⁰⁾, fue sin duda como concluye Szásdi ⁽²¹⁾, el hermano de Carlos I, Fernando, ya en la fecha de la *Relación* (1527, rey de Bohemia y Hungría. Por esta razón, se conservó en la Biblioteca Imperial de Viena, en el Códice CXX de sus fondos, que contiene diversos manuscritos relativos a la conquista de México, entre ellos, algunas de las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés.

La difusión de la *Relación Sámano* no ha sido tan profusa como la de otras contemporáneas a ella, y referidas a la conquista del Perú. Para la presente edición hemos establecido una puntuación que la haga más comprensible que la de Porras Barrenechea, de la que respetamos por completo la ortografía.

TEXTO

En el año pasado de mill e quinientos e veynte e cinco años, estando pedrarias de avila gobernador de la tierra firme que es cierta parte de la tierra firme, a que llaman castilla del oro en la cibdad de panamá que es fundada en la costa de otra la mar del sur, se ofrecieron al señor gobernador los capitanes francisco piçarro e diego de almagro a hazer a sus espenças cierto desçobrimiento, hazia la parte de levante ⁽²²⁾, que es al oriente de la dicha cibdad. Y lo que hizieron y hallaron es lo que sygue.

Los dichos capitanes teniendo notiçia de una provincia que se dice el perú, que es en la misma cosa de tierra firme en la parte del mar del sur de donde es la cibdad de panamá, hazia el levante, partieron en el año de veynte e cinco ⁽²³⁾ con doss navíos de cuarenta y setenta toneles y un berganin pequeño, y asta cient y cinquenta hombres, compañeros de tierra, y sus maestros y marineros, que discurriendo por la costa hasta dar en la dicha provincia; y allaron algunos pueblos junto a la mar, pequeños; y con algunos dellos asentaban sus pazes y pasaban de largo; tovieron noticia en auellos pueblos, que entrando la tierra dentro, detras una sierra que se haze grande, avia muchos pueblos a do avia mucha cantidad de oro, y que la tierra hera muy llana y enchuta, todo por la mayor parte prados e poco montuosa; y que hera tan caliente en çierto tiempo del año que no podían andar los yndios sin llevar debaxo de los pies unas cortezas de árboles hechas de manera de chinelas, porque dascalços se quemaban los pies, y unos sombreros hechos de ojas de arboles sobre las caveças. / Hiendo por la costa adelante, dejando estos pueblos pequeños que digo, hallaron que la costa era algo más aspera, y volbieronse atras al paraje de aquella tierra caliente para tomar contratación con los Yndios. Todos los pueblos que avian dexado en la costa hallaronlos quemados y los yndios alçados y hidos la tierra dentro; parece que aquellos pueblos, solos se sirven: los yndios de pesquerias y hazer sal para proveer los otros de tierra dentro ⁽²⁴⁾; procuraron de entrar los capitanes e gente de un pueblo que no tovieron notiçia, que era grande y bueno y dieron sobre el; hallarnle barreado todo de madera e rama ⁽²⁵⁾. Al combatir, fueron heridos algunos xpianos y quebraron el ojo al capitan diego de almagro ⁽²⁶⁾. Las armas que tenían eran lanças y tiraderas y macanas y piedras; al fin entraron el pueblo e herieron e mataron algunos yndios; ellos tenían alçado toda la hacienda mugeres y hijos, / y los capitanes por curar los enfermos, tornaronse al navío. Y porque la tierra era muy aspera de ciénagas e muy ontuosa, por toda aquella costa la dicha provincia, que es hasta ochenta legaas, no aunque es la costa llana para la tierra dentro, no se mandan ⁽²⁷⁾ por camino ninguno, salbo por los rios e canoas, porque lo de mas es todo çienagas e montes muy espesos, e muchas partes de palmas espinosas. Y porque los capitanes no tenían navios sotiles

para por los rios, no entraron si no es en tres o quatro partes, y no odian ser sino vistos, y hallavan los yndios alçados y no podian conseguir otro efecto y no preveerse de algunos mantenimientos para en los navios. De algunos alcançes que siguieron tomaron algùn oro e pieças, que los yndios tienen para sus personas; hallaronse unas madexas de hilo de oro que pesaba mas de seysçientos castellanos, de muy fino oro, e de lo mesmo se avia hallado mucho oro en aquellos pobleçuelos, que digo pesquerías; pero no les avian tomado nada por guardarles paz, pensando que las pudieran hatraer a ella ⁽²⁸⁾. Viendo la esperça daquella tierra y que no tierra y que no tenía gente ni aparejopara poder atravesar las sierras, para ir a los pueblos grandes que arriba dize, digo que es caliente e rica, / seguieron la costa adelante, que va por la mayor parte discurriendo norte sur y bieronse en mucha neçesidad con tiempos contrarios, porque se hacen muchas puntas en algunas partes, y hallaron algunas islas despobladas çerca de tierra. Fueron a dar a un rio grande que pusieron nonbre san juan ⁽²⁹⁾ y allaron ay algunas poblaçiones, y por ser vistos antes que pudiesen dar en ellas, se fueron los yndios con lo que tenian y algunos pueblos quemaron. Los capitanes aposentaronse en un pueblo y los yndios vinieron a dar sobre ellos y les pusieron en arta neçesidad, pero al fin se fueron los yndios y quedaronse aposentados y procuraron de hazer paz con ellos, pero no ha fecho.

Viendo los capitanes la poca manera que avia en aquella tierra de poblar ni averse provecho, y que trayan la gente muy cansada, acordaron de enviar un piloto muy bueno que tiene que se dice bartolome ruyz, que fue con un navío y çierta gente la costa delante mandaronle que la seguiese dos meses todo lo que pudiese andar. El fue aunque con mucho trabajo y hallo una baya muy buena que puso nombre de sant mateo y ally vio tres pueblos grandes junto al mar, y salieron algunos yndios de el, que venian adornados de oro, y tres prinçipales, puestas unas diademas, y dixieron la piloto que se fuese con ellos. Dioles un hombre que se dize...de bocanegra ⁽³⁰⁾ y estuvo halla doss dias, y violes andar adornados de oro y dieronle un poco de oro por fundir. Hally no avia diferençia de la manera de los Yndios mas de como los de panamá. Buelto el xpiano al navio acompañado de los yndios que le avian llevado y de otros muchos, seguieron la costa y dally descurriendo vieron que yban terra muy llana y de muchas poblaçiones, en que hallegaron al paraje de unas grandes sierras y costa brava, y hallaron ser que estaban daquella parte de la linea quinoçial tres grados y medio perdido al norte ⁽³¹⁾. Dally porque se les acababa el termino dieron buelta ⁽³²⁾. En esa tierra llana muy poblada dieron algunas calas para tomar posesion e proveerse de agoa. Tomaron un navío en que venian hasta veynte hombres, en que se hecharon al agua onze dellos, y tpmados los otros dexo ensy el piloto tres dellos, y los otros hecholos asy mismo en tierra para que se fuesen; estos tress quedaron para leguas hizoles muy buen tratamiento y truxolos consigo/ ⁽³³⁾. Este navío que digo que tomo, tenya parecer de cavida de asta treynta toneles; hera hecho por el plan e quilla de unas cañas tan gruesas como postes, ligadas con sogas de uno que dizen henquen, es como cañamo, y los altos de otras sogas mas delgadas, ligadas con las dichas sogas a do venian sus personas, y la mercaduría en henxauto; porque lo baxo bagnaba. Traye sus masteles y antenas de muy fina madera, y velas de algodón del mismo talle de manera que los nuestros navíos, y muy buena xarçia del dicho enequen, que digo que es como cañamo, e unas potalas por anchas a manera de muela de barvero / ⁽³⁴⁾.

Trayan muchas piezas de plata y de oro para el adorno de sus personas, para hazer rescate con aquella con quien yban a contratar, que yntervenyan coronas y dyademas y cintos y puñetes y armaduras, como de piernas y petos, y tenaçuelos y cascaveles, y sartas y marços de quantas y rosecleres, y espejos y goarnecidos de la dicha plata, y taças y otras vasijas para veber.

Trayan muchas mantas de lana y de algodón y camisas y aljulas ⁽³⁵⁾, y alcceres ⁽³⁶⁾ y alaremes⁽³⁷⁾, y otras muchas ropas, todo lo mas dello muy labrado de labores muy ricas, de colores de graña y carmesy y hazul y hamarillo y de todas otras colores, de diversas maneras de labores, e figuras de aves, y anymales y pescados y arboledas. Y trayan unos pesos chiquitos de pesar oro como hechura de romana, y otras muchas cosas. En algunas sartas de quantas venian algunas piedras pequeñas de esmeraldas y caçadonias y otras piedras y pedaços de cristal y anyme ⁽³⁸⁾. Todo esto trayan para rescatar por unas conchas de pescado, de que ellos hazan quantas coloradas como corales, y blancas, que trayan casy el navio cargado dellas ⁽³⁹⁾.

Buelto este piloto al rio san juan, a do digo que avian quedado los capitanes, con la buena nueva de la buena y llana tierra que avian quedado los capitanes, se fueron luego los dichos capitanes con navios e gente, derechos a la baya de san mateo, a o digo que el xpiano avia entrado en los pueblos cn os yndios, y alli se les envarcaron y dexaron de dar en los dchos pueblos, porque no ubo lugar de meter los caballos que llebavan por un estrecho que avian de pasar; y fueronse por la costa adelante a dar en otro pueblo que estaba quatro legonas de ally, muy grande que se dize tacamez ⁽⁴⁰⁾, y en los capitanes y gente por tierra, y maestros marineros con los navios por mar. Salieron a los dichos navios quatorze grandes con muchos yndios, dos armados de oro y de plata ⁽⁴¹⁾, y trayen en una canoa (o en estandarte y ençima de un bolto) de un mucho oro ⁽⁴²⁾, y dieron una buelta a los navios para avisarlos, en manera que no os pudiesen enojar, e asi dieron la buelta hazia el su pueblo; y los navios no les pudieron tomar, porque se metieron en los baxos juncto a la tierra. Y los capitanes y gente que venyan por tierra no vieron nada desto, y asy se bolbieron al pueblo de su salbo ⁽⁴³⁾. Cuando los capitanes allegaron al pueblo, hallaron toda la gente del recogida y hecha fuerte de una parte, puesto qu en recaudo sus mugeres e hijos, porque pareçe que tres dias que tenian notiça dellos. Y aposentaronse en otro pedaço del pueblo y enbiaronles ciertos mensajeros con los yndios masos que llevaban, para que viniesen ally a hazer paz; e dixeron que otro dia vernian a cierta ora, e no vynieron e tornaronles a enbiar otra vez los mensajeton y nunca bolvieron los mensajeros ni ellos ⁽⁴⁴⁾. E viendo los capitanes la mucha multitud de yndios que abia, porque era pueblo de mill e quinientas casas y estaban otros pueblos junto, de que se recogian mas gente, y ellos no eran de ochenta hombres arriba, syn los de los navios, para poder pelear, pareçioles de retirarse; y asy disimuladamente se salieron e embarcaron y bolvieron a una ysla ⁽⁴⁵⁾ que esa veynte e çinco leogas atras, con acuerdo que el capitan francisco piçarro se quedase alli con los navios e gente, y el capitan almagro venise con un navio a panamá por çient hombres de socorro e algunos cavallos e pertrechos para tornar a dar en el dicho pueblo. E llegado a panamá no hallo la gente ni socorro que hubo menester.

Compro un navio que estava en el nombre de dios y enviole a la ysla española para que de alli se llevasen gente; y porque en se medio el capitan piçarro y la

gente que con el estaba no padeçiese anbre o otro peligro, enviaronsele dos navios proveydos de bastimentos, el uno para que el capitan, con la gente que hubiese, fuese a descubrir con el piloto adelante lo que primero abia descubierto todo lo que pudiese, y bolbiesen a çierto tiempo, y el otro navio truxese la gente flaca y otros que se quisiesen venir a reformar a panamá, en tanto que hubiese arta gente para yr de socorro.

Aquellos tres yndios, que digo que se tomaron en el navio que se llevaron a los capitanes, tomaron nuestra lengua muy vien; parece que ellos eran de una tierra y un pueblo que se dize çalagne ⁽⁴⁶⁾; es de gente en aquella tierra de mas calidad y manera que yndios, porque ellos son de mejor gesto y color y muy entendidos, y tienen una abla como aravigo; y a lo que parece ellos (tienen) subgecion sobre los yndios que digo tacamez ⁽⁴⁷⁾, y de la baya de san mateo/ y de nancabez y de trovirsimi ⁽⁴⁸⁾ y conilope y papagayos ⁽⁴⁹⁾ y tolona ⁽⁵⁰⁾, y quisimos ⁽⁵¹⁾, y coaque ⁽⁵²⁾ y toconjes, y aranypaxaos ⁽⁵³⁾ y pintagua ⁽⁵⁴⁾, y caratobes ⁽⁵⁵⁾, xamaxeros ⁽⁵⁶⁾, came ⁽⁵⁷⁾ y amotopce ⁽⁵⁸⁾, docoa ⁽⁵⁹⁾. Todos pueblos de la dicha tierra llana que ban descubryendo por la costa, y de todo lo otro de la costa en aquel pueblo de calangome, donde ellos son, hay cuatro pueblos juntos, todos de un señor que son el dicho calangome y tusco y çeracapez y calango ⁽⁶⁰⁾. Alli ay muchas ovejas, y puercos y gatos y perros, y otros animalias, y ansares e palomas. Yalla se hazen las mantas que arriba digo de lana y de algodón, y las labores y las quantas y pieças de plata y oro; y es gente de mucha polezia segund lo que pareçe. Tienen muchas herramientas de cobre e otras metales con que labran sus heredades, y sacan oro y hazen todas maneras de granjeria ⁽⁶¹⁾. Tienen los pueblos muy bien traçados de sus calles, tienen muchos generos de hortalizas y tienen mucha horden y justiçia entre sy; las mugeres son muy blancas y vien ataviadas, y todas por la mayor parte labranderas. Ay una ysla en la mar, junto a los pueblos, donde tienen una casa de oración hecha a manera de tienda de campo, toldada de muy ricas mantas labradas, a do tienen una ymagen de una muger con un niño en los braços, que tiene por nombre maria mexia; quando alguno tiene alguna enfermedad en algun miembro, hacelr un miembro de plata o de oro y ofreçesela, e le sacrefican delante de la ymagen çiertas obejas en cierto tiempo/ ⁽⁶²⁾.

Y la otra relación que a v. al. Se enbio, que avia enbiado pedrarias de avila, de las bocas de huego y lagunas se hallaron en esta misma costa de la tierra firme a la parte del poniente en dicha mar del sur; / y como esto otro se dize del Perú, es a la parte del oro de la cibdad del panamá; este otro de las lagunas es a la parte del poniente, y todo en la misma costa; y llamase la provincia nicaragua/ y todo es en las espaldas de la tierra firme, en la otra mar del sur. / Y esto parece por las relaciones que a su magt. Se han enbiado y asy se enbiara a v. al. De todo lo que vyniere, porque su enbajador dize que v. al. Es dello instruido.

Joan de Sámano

Notas

- ¹ Imprimeries les Presses Modernes, Palais Royal, París, 1937
- ² Bravo Guerreira, María Concepción,-¿Fue Francisco de Xerez el autor de la Relación Sámano?, anotaciones al viaje del descubrimiento del Perú -, Anuario de Estudios Americanos. Tomo XXXIII, Escuela de Estudios Hispano – Americanos, Sevilla, 1976, pp.33-55
- ³ Juan de Sámano fue protegido del influyente Francisco de los Cobos, Secretario del Consejo de Indias, y del Estado, que Carlos I creara en 1526, con carácter suprarregional, para su asesoramiento en cuestiones de orden internacional. Cobos traspasó sus funciones a Sámano en ambos consejos, especialmente en el de Indias, *del que era administrador efectivo, dirigiendo los negocios y refrendando siempre los documentos* (Schaëfer, ob. Cit., p. 47), *durante sus ausencias de España acompañado al Emperador. En el de Estado en 1535 y 1538, como secretario para los asuntos de Indias* (Fernández Alvarez, ob. cit., p. 541). Sustituyó definitivamente a Cobos como secretario del Consejo de Indias en 1539, y en las *Instrucciones* dadas por Carlos I para el futuro Felipe II, al que confía el gobierno de España durante uno de sus viajes, figura Sámano en el Consejo de Hacienda, junto a Francisco de los Cobos y el obispo de Cuenca, actuando como secretario. (Fernández Alvarez, ob. cit.,p.612)
- ⁴ Miguel de Estete, Noticias del Perú, Biblioteca peruana, 1ª serie. Tomo I, Lima, 1968, p.352.
- ⁵ Ver nota 23 en la *Relación*
- ⁶ Ver nota 10 en la *Relación*
- ⁷ Fernandez de Oviedo, Historia General....Libro XLIII, (5.º de la 3ª parte), capítulo III. Edición citada, tomo CXXI, p.12. Provanza de Diego de Almagro. Medina, ob. Cit., tomo V, p. 65. Pregunta 15 del interrogatorio. Dice que fueron 10 hombres de Tierra.
- ⁸ Adam Szásdi, “En torno a la balsa de Salango (Ecuador), que capituló Bartolomé Ruiz”, Anuario de Estudios Americanos. Tomo XXXV. Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1789, pp. 453-454.
- ⁹ Ibidem, pp. 463-464
- ¹⁰ Ver la nota 8 a la Verdadera Relación...de Xerez.
- ¹¹ Xerez, *Verdadera Relación...*, p. 64.
- ¹² Medina, ob. Cit., p.63. Pregunta del interrogatorio de Diego de Almagro: *Item si saben que yendo yo como fuí en el otro navío con quarenta e cincuenta e cincuenta hombres en busca del dicho capitan en prosequimiento del dicho vuage y por Capitán proveyendo por el dicho Pedrarias Dávila, y llegue al dicho pueblo Quemado donde avian desbaratado al dicho capitán Francisco Pizarro...*
- ¹³ Tomin, moneda fraccionaria del peso. Un peso (ver notas 15 y 31 de la *Verdadera Relación*) contenía ocho tomines.
- ¹⁴ Mario Góngora, ob. Cit., p. 122
- ¹⁵ *La crónica del Perú. Trcera parte: Descubrimiento y conquista del Perú*, Capítulo X. Szásdi desestima el valor de este testimonio por considerar que esta parte de la obra de Cieza es una

superchería moderna. Pero el descubrimiento en la Biblioteca Vaticana, en el año 1979, del manuscrito *Reginense Latino* 951, que contiene la copia esta junto con la del *Señorío de los Incas*, confirma la autenticidad del texto que de manera esporádica diera a conocer el investigador Rafael Loredó a través de las páginas de la revista *Mercurio Peruano*. Sáenz de Santa María, mejor conocedor de la obra de Cieza, que la descubridora y primera editora del manuscrito vaticano, Francesca Cantú, afirma que éste es *el más genuino, más próximo al autor y más sometido a correcciones personales de última hora* (ob. Cit., p. XVI) que el manuscrito que se conserva en El Escorial contenido en una copia del *Señorío*, cuya autenticidad nunca se puso en duda

¹⁶*Historia General de los hechos de los Españoles en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano* (1605-1607), década III, libro VIII, cap. XIII.

¹⁷Xerez la menciona de forma muy expresa en la pregunta V del interrogatorio que presenta para hacer su información de servicios: *el dicho marqués le llevó y escogió por sus escribano para hacer la Relación y verdadera averiguación de lo que pasaba y pasó en el dicho descubrimiento para Ynformar dello a su magestad, y el dicho Francisco López lo hizo así muy fiel e verdaderamente.* (Jiménez Placer, ob. Cit., p.47). Precisamente, sobre este testimonio se apresuró Porras Barrenechea (ob. Cit. P.21.) a identificar a Xerez como el autor de la Relación Sámano, que según él, es sin duda la que le aquel hizo tan bien y verdadera.

¹⁸Publicado en Toledo en el año 1526.

¹⁹Szásdi, ob.cit., p. 553

²⁰Porras Barrenechea, ob. Cit., p.63.

²¹Szásdi, ob. Cit., p 445

²² El contrato de compañía entre Pizarro y Almagro, junto con el clérigo Hernando de Luque y el Gobernador Pedrarias Dávila se firmó en Panamá el día 26 de mayo de 1525. El 18 de septiembre de 1525 se hizo la otra primera cuenta entre los susodichos, de las cosas e gastos de los dichos navíos de la dicha armada hasta hoy (16 de enero de 1526). Según consta en los documentos publicados por Mario Góngora, *Los grupos de Conquistadores en Tierra Firme* (1509-1530), Santiago de Chile, 1962, páginas 132-134.

²³ Pizarro, desde Puerto del Hambre, en marzo de 1525 (ver nota 11 a la *Verdadera Relación* ...de Xerez). Almagro, desde Panamá a principios de mayo de este mismo año; ver el texto de nuestra introducción.

²⁴ Los estudios arqueológicos ponen de manifiesto la tradición, común entre los pueblos del área andina, de mantener asentamientos costeros para estancias temporales, con el fin de obtener recursos marítimos (sal y pescado) no sólo para su propio consumo. También eran utilizados como productos de trueque, muy apreciados en sus intercambios económicos.

²⁵ Es decir, fortificado con empalizadas. Posiblemente es la región del Río de las Fortalezas que Xerez menciona es su Información de Servicios.

²⁶ Este enfrentamiento tuvo lugar no durante la expedición conjunta de Pizarro y Almagro, sino en el anterior viaje de éste, de 1525. Aunque se repitieron después los ataques de los indígenas, posiblemente en los mismos lugares.

²⁷ La reforma reflexiva del verbo mandar, muy poco empleada, incluso en textos antiguos, indica capacidad para moverse sin estorbo, comunicarse, ir de una parte a otra por cierto lugar.

²⁸ El botín conseguido en los primeros encuentros con los indígenas durante el viaje iniciado en Chochama, en marzo de 1526, alcanzó la suma de 9.115 pesos de oro, además de la joya que correspondió al Gobernador, que en el momento de ser entregado era Pedro de los Ríos, y que consistió en tres hebillas de oro de 19 quilates, de un juego de cuatro, que pesaron en total 30

pesos (128 gramos). Este botín fue registrado por los oficiales reales de Panamá el día 24 de septiembre de 1526 por Diego de Almagro, que regresó desde San Juan para pedir refuerzos con los que pudiera continuar la empresa. (Mario Góngora, *ob. cit.*, p. 127). Este viaje no se menciona en la presente *Relación*, pero sí en la de Francisco de Xerez, coincidiendo con el de Bartolomé Ruiz hacia San Mateo.

²⁹ En realidad, el descubrimiento del río San Juan tuvo lugar en el viaje precedente de Diego de Almagro, en Junio de 1525. De nuevo advertimos que el autor de esta *Relación* mezcla sucesos de dos etapas diferentes del viaje del descubrimiento de Perú.

³⁰ Porras Barrenechea, en su edición de la *Relación*, anota que este español debió de ser el Andrés de Vocanegra que, según Diego de Trujillo, murió después en Túmbez, ya en la empresa de la conquista del Perú.

³¹ Los tres grados y medio de latitud Sur coinciden con el emplazamiento de Túmbez.

³² El autor de esta *Relación* dice que se había dado a Ruiz un plazo de dos meses para este viaje de exploración, que Xerez afirma que duró setenta días, y que a su regt ya estaba Almagro de vuelta de Panamá, a donde fue en este mismo tiempo en busca de refuerzos (nota 7). Almagro regresó en febrero de 1527, lo que hacía suponer que el viaje de Ruiz duró más de esos 70 días. Almagro, en su información de Servicios dice en la pregunta nº 15 de su interrogatorio que dio instrucciones a Ruiz para que navegara *en término de tres meses, e que si mas fuere menester, que lo dexava a su buena discrepción conformándose con el tiempo e con los bastimentos que pudiere*. (Medina, *ob. Cit*, p.65). Pero el mismo Almagro asegura en la pregunta siguiente que cuando llegó al río San Juan ya había regresado Ruiz. El viaje de este hay que situarlo entonces entre los meses de septiembre de 1526 y enero de 1527.

³³ Ver nota 124 a la *Verdadera Relación ...de Xerez*.

³⁴ La transcripción, muy fiel, de este pasaje, en la *Historia general y natural de las Indias*, de Fernandez de Oviedo, pero vertida al pulcro estilo que lo caracteriza, es uno de los argumentos que inclinan a Adam Szásdi (obra citada) a atribuir esta Relación al Cronista hondureño. El texto de Oviedo es el que sigue: *La manera deste navío era de muy gruesos maderos reatados con sogas recias e henequén, con su alcazar e retretes e gobernalles, velas e xarcias e portales de piedras grandes, tamañas como piedras de barbero, que sirven en lugar de ancoras*.

³⁵ Aljubas. Este vocablo era ya un arcaísmo en el siglo XVI, cuando empezó a utilizarse el de jubón, para sustituirlo. Especie de gabán con mangas cortas.

³⁶ Alquiceres, desde 1611, *Alquiceles*. Vestidura morisca a manera de capa, y también, tejido empleado como cubierta de bancos o mesas.

³⁷ Alharemes o *Alfaremes*. Toca con que los árabes se cubrían a cabeza. Los vocablos de origen árabe incorporados a la lengua castellana fueron preferidos por nuestros cronistas cuando tenían que describir elementos ajenos a su propia cultura. La referencia a los ricos tejidos andinos, valiéndose de estos vocablos, quieren indicar la diferencia en formas y diseños de los habituales en las modas y usos europeos.

³⁸ El anime es una resina vegetal aromática, como el copal. Szásd (obra citada, p.477) sugiere que por el contexto, al estar mencionada junto a diversos tipos de piedra, puede tratarse de un error del copista y que en la versión original estuviera escrito *anvar* (ámbar).

³⁹ Se trata del *Spondylus*, mencionado siempre en las crónicas posteriores con el término quechua *Mullu*. Es un molusco propio de las costas cálidas ecuatorianas, que sólo se puede conseguir a gran profundidad, exigiendo gran habilidad en los buceadores. Su uso ceremonial, imprescindible en numerosos rituales, sobretudo los asociados con el culto al agua, en todo el ámbito del Area Cultural Andina, en la sierra y en la costa, lo convirtió desde épocas muy remotas en uno de los más apreciados productos de intercambio.

⁴⁰Nombre actual, Atacámez, en la provincia de Esmeraldas (Ecuador).

⁴¹En opinión de Szásdi (*ob. Cit.*, p. 468), el original había dicho todos armados.

⁴²*Ibidem: Mi intención del galimatías final es trayen en la una conoa un estandarte y encima del un bolto de un muchuelo de oro.*

⁴³Xerez no menciona este pasaje porque sin duda era uno de los que iban por tierra

⁴⁴La versión de este suceso es completamente distinta de la que nos da Xerez: *Llegando noventa españoles a una legua del pueblo, los salieron a recibir mas de diezmil indios de guerra, y viendo que no les querían hacer mal los cristianos ni tomarles de sus bienes, antes con mucho amor tratándoles la paz, los indios dejaron de les hacer guerra como ellos triían de propósito.*

⁴⁵Es la Isla del Gallo.

⁴⁶Salango (Ecuador). Aproximadamente a 1° 35' de latitud Sur. Szásdi (*ob. Cit.*, p. 529).

⁴⁷Ver nota 19

⁴⁸Topónimos de la región ecuatoriana de Manabí. Szásdi (*ob. Cit.*, p. 544)

⁴⁹En la región de Puerto Viejo. *Ibidem.*

⁵⁰Lugar cercano a Jipijapa (Szásdi, p.545).

⁵¹Cojimíes, en Manabí septentrional. *Ibidem.*

⁵²Coaque, al sur de Cojimíes. Su localización y existencia hasta el día de hoy, a través de los siglos, están perfectamente documentadas. *Ibidem*

⁵³Aran, Olo y Paxaos (Cabo Pasao) (Szásdi, p.546).

⁵⁴Pantagua. Jurisdicción de Puerto Viejo. *Ibidem*

⁵⁵Carazlobe: Cancebi (Szásdi, p.547).

⁵⁶Jaramijó. Al este de Manta. . *Ibidem.*

⁵⁷Çama, cerca de Jeramijo. . *Ibidem*

⁵⁸Posiblemente Amatope, en la ensenada de Payta (Szásdi, p.548).

⁵⁹Tocay, antiguo nombre de manta (Szásdi), p. 549). Como señala este autor, con la posible excepción de Amatope, todos los lugares mencionados por los indios balseros en la zona de la costa ecuatoriano entre la bahía de San Mareo y la Punta de Santa Elena. Bartolomé Ruiz, había llegado hasta el límite septentrional del Tawantinsuyu, pero no llego a tocar en tierras sujetas al dominio Inca.

⁶⁰Salango está identificado. Tusco y Caracapez posiblemente fueron pequeños poblados que después desaparecieron, a los que se cambió de nombre (Szásdi, p. 530).

⁶¹Este término se emplea en las crónicas y documentos coloniales para referirse a las actividades de trueque o intercambio de productos entre los propios grupos indígenas.

⁶²Porras Barenechea identificó este santuario con el de Pachacamac, pero evidentemente estaba equivocado (Szásdi, p. 550). El informe de los balseros se refiere al de la isla de Santa Clara descrita por Cieza al referirse al viaje de los trece: *En esta isla no hay poblado ninguno,*

mas tenían la comarca por sagrada, y a tiempos hacían en ella grandes sacrificios, ofrecieronle la ofrenda de la capacocha (ver nota 86 a la Verdadera Relación...). Tenían ídolos o piedras en que adornaban. Los indios de Túmbez como vieron la isleta reconocieronla y con alegría decían al capitán que pronto verían su tierra. Echado el batel fueron allá, el capitán con algunos españoles y toparon la huaca (adoratorio) donde adoraban, que era su ídolo de piedra poco mayor que la cabeza de un hombre ahusada con punta aguda. Vieron la gran muestra de riqueza que tenían por delante, porque hallaron muchas piezas de oro y plata